

Rut : 73.568.600-3  
 Dirección : SANTA LAURA 567  
 Teléfono : 56-32-3816014  
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón  
 Unidad de Compra : IMUNI\_CONCON  
 ADQUISICIONES  
 Fecha Envío OC. : 02-09-2016 15:25:14  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2594-1426-SE16

<b>SEÑOR (ES)</b>	JUAN DRAGOMIR OTAROLA MORALES	<b>A Sr (a)</b>	Juan Otárola Morales Otárola
<b>DIRECCIÓN</b>	Pob. Aconcagua calle Concón río Cachapoal # 463 Concón	<b>FONO</b>	(56) (32) 3287683
<b>RUT</b>	7.872.621-0	<b>FAX</b>	(0)

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	PRESENTACIÓN DE MÚSICA POPULAR, EVENTOS		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	03-09-2016		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	MARIA PAZ VARAS GUZMAN	56-32-3816014	adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151705	Cantantes	1 Unidad	PRESENTACIÓN DE MÚSICA POPULAR PARA LA ACTIVIDAD "CEREMONIA DE ANIVERSARIO 84° CLUB DEPORTIVO CENTENARIO", EL SÁBADO 03 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN LA SEDE UBICADA EN LA POBLACIÓN GABRIELA MISTRAL".		200.000,00	0,00	0,00	200.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

<b>Neto</b>	\$	<b>200.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>200.000</b>
<b>10% IMP.</b>	\$	<b>22.222</b>
<b>Total</b>	\$	<b>222.222</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

DECRETO ALCALDICIO N°2069  
 DIDECO/EVENTOS  
 COORDINAR CON: HELENA VÁSQUEZ  
 FONONO: 323816040

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>